



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

De Interés Legislativo la realización de los Juegos Evita Municipales 2017 en la ciudad de Pehuajó, los cuales estarán destinados para niñas y niños de entre 10 y 13 años.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El intendente de Pehuajó -Pablo Javier Zurro- anunció el lanzamiento de los Juegos Evita Municipales 2017.

Dicho programa estará destinado a niños y niñas de entre 10 y 13 años, con el objetivo de incluir equipos escolares y barriales.

Las disciplinas que tendrán protagonismo serán Atletismo, Básquet, Fútbol y Handball.

Participarán las categorías 2004-2005 y 2006-2007, en las ramas femeninas y masculinas.

La inscripción comenzará a partir del 1 de marzo del 2017, reservada exclusivamente a compañeros de escuelas o a integrantes del mismo barrio.

Uno de los datos emblemáticos de este certamen es que todos los equipos ganadores en cada una de las categorías y disciplinas tendrán la posibilidad de disfrutar de un viaje a la ciudad bonaerense de Tandil, el cual consistirá en tres días de recreación, cuyo costo total estará financiado por la Municipalidad de Pehuajó, al igual que los gastos de transporte, realización, fiscalización y coordinación.

Durante el desarrollo del certamen, las diversas sedes en las que se desarrollarán las competencias estarán situadas en la ciudad cabecera de Pehuajó, como así también en las distintas localidades del partido.



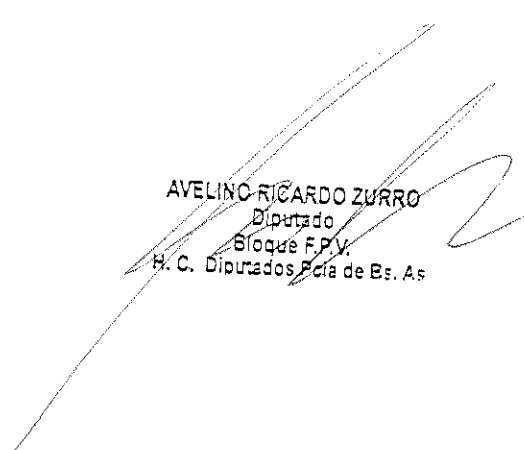
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Esto permitirá una conexión permanente entre todos los menores, lo que posibilitará un importante intercambio de experiencia, vivencias y un fortalecimiento de la sociabilización.

El objetivo del municipio pehuajense -a través de la Dirección de Deportes- es fomentar el deporte y la inclusión en las etapas infantiles locales.

A través de este fortalecimiento, se buscará potenciar la participación de los deportistas infantiles en la próxima edición de los Juegos Bonaerenses.

Por todos los fundamentos planteados es que solicito a mis pares que me acompañen en este Proyecto de Declaración.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H. C. Diputados Pcia de Bs. As